

Minuta de la Comisión de Asuntos Políticos
IX Reunión Ordinaria del CCIME
Miércoles 25 de abril de 2007

Bienvenida

En México D.F. a 25 abril de 2007, siendo las 16:55 horas, el Secretario Técnico del IME, Itzel Ortiz Zaragoza, dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión de Asuntos Políticos.

Verificación del quórum (Lista Anexa)

Lectura y aprobación de la minuta

Agustín Figueroa dio la bienvenida, pidió a Marisela Medrano pasar lista de los consejeros que confirmaron su asistencia a la reunión
Con 13 presentes, se declaró formalmente establecida la reunión (posteriormente se incorporaron 7 personas más).

Itzel Ortiz, Secretaria Técnica del IME, dio inicio a la reunión.

Agustín Figueroa

Dio la bienvenida a Leticia Ross, ex-consejera 2003-2005, en calidad de observadora, con derecho a voz pero no a voto. Pasó el micrófono a otros observadores para su presentación.

Como observadores se presentaron también:

Mauricio Suárez, Jaifa Mezher: Vienen para aprender lo posible del IME y aplicarlo en Colombia nos Une, programa homólogo del IME en Colombia.

Yuri Beltrán: En representación del IFE, encargado de la oficina del Voto de los Mexicanos en el Extranjero

Rosa Arreola (Chicago)

Federación de Clubes Michoacanos en Illinois

Agustín Figueroa pidió a Marisela Medrano leer el orden del día.

Jesús Ábrego pidió ser el controlador del tiempo y la Comisión accedió.

Agustín Figueroa comentó que en el Orden del Día se encuentran incorporadas las sugerencias de todos los consejeros de la Comisión.

Mencionó la importancia de aterrizar ideas para la próxima reunión de la Comisión en Washington, tentativamente en el mes de mayo.

Mencionó los puntos de acuerdo a los que llegaron en última reunión:

1. Retomar las acciones para incluir el tema de reforma migratoria en la agenda bilateral en tema México-Estados Unidos
2. Elaborar mapa político de ambos países que incluyan a los tomadores de decisiones para definir un nuevo esquema institucional
3. Se pidió trabajar en comisiones regionales lo cual tendría lugar el jueves 26 de abril

4. Se votó apoyar a Germán Trejo como orador en la reunión de Los Pinos
5. Realizar teleconferencia posterior a la reunión de los coordinadores para definir esquemas institucionales
6. Se acordó presentar un documento donde se pide al Director del IME una nota de extrañamiento contra la Comisión de Asuntos Legales. Lo que ocurrió es que esta comisión realizó su trabajo regional a la par de la comisión de revisión de lineamientos el 16 de febrero. A. Figueroa pidió su ingreso como observador. Ellos no estuvieron de acuerdo en que él entrara, lo cual constituye una violación a los lineamientos.

I.

Presentación de Artemio Arreola sobre Propuestas de Reforma Migratoria

Gutiérrez-Flake

Capítulos:

1. Seguridad en la frontera
2. Consolidación de leyes del interior
3. Verificación de empleos
4. Programa de nuevos trabajadores
5. Reforma del sistema de visas
6. Legalización
7. Miscelánea

Resumen de la exposición de la iniciativa: Aumentan castigos por entrar ilegalmente al país, reconoce la autoridad de política estatal y municipal para arrestar y violar derechos de los migrantes, crea nueva base de deportaciones, establece 20 nuevos centros de detenciones con capacidad para albergar a 20 mil inmigrantes, autoriza al DHS para detener inmigrantes y crea proceso para revisar los casos, establece sistema electrónico de verificación de leyes, aumenta castigos civiles para empleadores que contraten trabajadores indocumentados, incluye medidas para proteger sistema de verificación, establece programa de nuevos trabajadores, solicitud de residencia permanente después de 5 años, análisis de los requisitos para la aceptación, etc.

Agustín Figueroa señaló que es importante analizar impacto comunitario de esta iniciativa de ley. Da más respuesta a seguridad nacional que a la cuestión humanitaria. Mientras que **Diana Tellefson** aclaró que “esta iniciativa apenas se introdujo a Cámara Baja, falta ver qué dice el Senado. Tomar en cuenta que otras propuestas se están trabajando y enfocarse en lo que se desea cambiar.

Resultados de discusión: De común acuerdo se apoyó a la idea de desarrollar paquete para ir con senadores y diputados federales, no como representantes del IME, sino que se va a utilizar una reunión regional de comisiones en Washington y estando allá se prolongará un día más y se dedicarán a hacer lobby como representantes comunitarios. Para ello existe ya una mesa encargada de la reforma migratoria

Se propuso extender esta propuesta a todos los miembros del pleno para que den reporte de sus actividades y su comunicación con congresistas y representantes. Congresista no responde en ocasiones a peticiones individuales, pero sí cuando hay alianzas entre organizaciones, iglesias y otras corporaciones. Propuesta de integrar grupo bien formado para negociar.

15 minutos de receso

II.

Rosaura Segura Llevó a la reunión propuesta completa tanto del Senado como del Congreso. Lo consideró importante porque es parte de otras propuestas de reforma migratoria pero en sí se mantiene sola. Se trata de trabajadores huéspedes.

Análisis de la iniciativa

Solo beneficiaría a 1.5 millones de trabajadores del campo. Se pronostica éxodo de trabajadores del campo, afecta a pequeños agricultores en lugares rurales de México.

Agustín Figueroa "Se celebró reunión con uno de los legisladores donde se le expuso situación que se vive con trabajadores temporales agrícolas en Canadá. Lleva 32 años funcionando, 2500 casos documentados donde han habido abusos y autoridades no han hecho nada.

Resumen:

Rosaura Segura dijo que hay apoyo para que esta iniciativa se apruebe por sus propios méritos. Agustín dice que debe cuidarse si realmente se va a respetar lo que la ley dice.

Se abre a discusión la iniciativa.

Agustín Figueroa

En caso de Canadá: gobierno es representante legal del trabajador, y es ahí donde está el problema, no hay posibilidad de que el trabajador lleve al empleador a la corte, muchos no hablan español.

Discusión

Tema: ¿Qué está haciendo gobierno de México y legisladores? Necesario aprovechar la presencia de diputados en la sala.

Gerardo

Hay que recordar la historia. Gobiernos de EU y Mx de acuerdo con el Programa Bracero. No obstante, hay mejores leyes en California de lo que hay en EU y sin embargo trabajadores no pueden organizarse. No es fácil. Sugirió creación de una comisión laboral. Un modelo que está surgiendo en California (se han reunido con 10 Cónsules en EU) y acaban de lanzar campaña en todos los estados: campaña de los mercados para proteger derechos de trabajadores de los mercados.

Agustín Figueroa: Aclaró que no hay subcomisiones, sino mesas de trabajo

III. Reunión con el Diputado Andrés Bermudez y la Diputada María Dolores González

Temas tratados:

a) Qué se está haciendo en el tema de trabajadores agrícolas en Canadá.

Andrés Bermudez: Estas quejas cayeron en sus manos hace 2 meses. Vino grupo de Canadá y mandó 2500 quejas. Como presidente de la comisión, exigió a Relaciones Exteriores tomar cartas en el asunto y no lo dejaron, bajo pretexto de que Canadá está ayudando a México. Lo que él hizo fue traer quejas a SRE y ahí siguen los expedientes.

b) Se presentó una propuesta de hacer una mesa de trabajo y tener documento listo para el viernes para presentarlo en Presidencia.

Agustín Figueroa: anuncia que la **Secretaría Técnica del IME** acaba de informarle que la Orden del Día para Los Pinos ya fue aprobada en Los Pinos.

Consejeros comentaron que no estaban de acuerdo, que si Germán Trejo daría discurso, los elementos que comentaban podían ser incorporados al mismo. Comentaron que incluso podría solo entregarse, no necesariamente leerlo. Documento debía ser firmado por todos los Consejeros.

Ambos diputados señalaron que era recomendable aprovechar la oportunidad de hablar al final del discurso.

Por acuerdo con 17 votos se integró una mesa de trabajo para la elaboración del documento, integrada por: **Manuel Guerrero, Cecilia Armendáriz, Sagrario González, Rosaura Segura, Artemio Arreola, Jesús Armendáriz, Armando Labra, , Rafael Narváez, Jesús Abrego, Armando Fuentes**

c) Intervención de Diputada: Involucrada en Programa Bracero, actualmente se trabaja plan de trabajo para liquidación de todos los braceros que quedan (24,700 personas esperando una compensación). Es un sólo pago de 37000 pesos. El fideicomiso dice que son solo 300 millones de pesos que se entregan por año. Quedan 4 años más. Diputados en el programa (30) tratan de impulsar a Gobernación que otorgue 300 más, pues con eso solo alcanza para 7700 personas, por eso se quería doblar la cantidad, pero está en veremos la propuesta.

Se está exigiendo también una lista en la que los braceros con más antigüedad son los primeros a los que se les va a pagar. La diputada expuso en el plan de trabajo que de las 24000 personas y un sinnúmero en espera de apertura de DOF para volverse a apuntar, que si esa gente no alcanza cantidad de dinero, al menos recompensarlos con vivienda o seguro social.

Los consejeros pidieron documento por escrito y la diputada se comprometió a hacérselos llegar. Se puso a las órdenes en la Cámara de Diputados. Los consejeros pidieron su teléfono y ella dio el celular de la Cámara: 55372-71721

IV. Presentación de Diana Tellefson sobre las modificaciones a los lineamientos operativos

Agustín Figuero señaló que el 16 febrero de 2007 se reunió Comité Especial de Revisión de Lineamientos, durante la plenaria se acordó que la votación va a ser en lo general “en paquete”.

CALEG está haciendo controversia con artículo 22.

Se trabajó durante 12 hrs para terminar la revisión. Agustín Figueroa encontró que dos artículos se contraponían y mandó observación al comité. Se votó y se aceptó. No obstante hubo quejas de que fue inválida esta aprobación pues había que convocar a una nueva reunión.

Se comentaron todos los cambios a lineamientos en materia de procesos, elecciones de Consejeros, extrañamientos a Consejeros, forma de trabajo, etc.

Se comentó la extensión del CCIME a Europa en 2008. Se abrió la discusión: sobre el aumento de miembros y comisiones. Se tocó el punto de ausencia de los consejeros y justificación de las mismas.

Se abordó el tema sobre los consejeros que no tienen documentos, y se señaló que ese tipo de casos no estaba previsto.

Carlos González Gutiérrez, Director Ejecutivo del IME se incorporó a la reunión y los Consejeros solicitaron aclaración al respecto, a lo que el señaló que la Convocatoria fue abierta y se decía que el status migratorio no era privativo para lanzarse como candidato. Señaló que el Consejo pasado tuvo una reunión en EU y probablemente este también lo haga. Ha sido política del IME entender que no vengan por cuestión de status migratorio. Dijo que el punto no se modifica en los nuevos lineamientos.

Puntos tratados con Carlos González Gutiérrez:

- ✓ Se resaltaron los casos de Perú y Colombia como imitadores del IME, a nivel nacional el caso de Michoacán, y se concluyó que el IME está en constante cambio y el modelo se va perfeccionando.
- ✓ Dinámica de la reunión de Los Pinos. Señaló que sería faltar a la responsabilidad decirles que el IME respeta absolutamente su libertad de expresión, lo que diga Germán Trejo o Cristina Martínez es responsabilidad de los oradores y sin censura. Habló de la preocupación de cerrarse la puerta de los Pinos si no se llevaba a cabo la reunión con mesura. Al respecto, los consejeros le aclararon que no se pretendía interrumpir la reunión sino transmitirla a través del discurso del Consejero.
- ✓ Se sugirió que el comité encargado de hacer el documento mencionado fuera también un comité de análisis para calcular el alcance y respeto del IME. Por otro lado comentó que aquel que desee ser futuro consejero del IME no debe tener forzosamente un estatus legal, esto debido a que actualmente han surgido en la ciudad de Dallas varios líderes con una gran calidad humana, sin embargo, muchas veces no se les da la oportunidad que se les debería de dar por el simple hecho de no tener un estatus legal.
- ✓ Agustín Figueroa invitó a revisar los lineamientos ya que ahí se estipula lo antes dicho, asimismo comentó que el licenciado Carlos González había ya hablado de que el estatus migratorio no es limitativo para ningún consejero.

V. Presentación de Agustín Figueroa sobre la Red de Enlaces Institucionales

Objetivo: reforzar la identidad de los consejeros y reforzarlos también como comisión política. Dijo que es necesario jugar el rol que le corresponde a cada

consejero y ser responsables de sus funciones particulares que son básicamente enlazar procedimientos. Aprender a optimizar los tiempos y seguir una agenda con el fin de avanzar.

Durante la presentación afirmó que se han dejado recomendaciones en reuniones pasadas de las cuales únicamente se hacen síntesis detallando los puntos importantes. Comentó que el IME no ha dado respuesta a ninguno de los estados acerca de las observaciones que se han hecho previamente, lo cual está contemplado en los lineamientos. Dijo que es importante consolidar la presencia migrante y aumentar la influencia gubernamental, que la experiencia y la influencia de los consejeros se transmita a los consejeros futuros y que esto se logre a través del IME y posteriormente a través de los enlaces de los consejeros. La Secretaría Técnica afirmó que las respuestas a las recomendaciones están disponibles en la página de Internet del IME y que se les harían llegar por escrito.

Agustín Figueroa comentó que en la comisión se tienen identificadas quienes son las personas clave que ejercen mayor influencia por su área laboral. Invitó a seguir la iniciativa de ocupar un solo lugar como enlace en donde cada consejero de acuerdo a sus aptitudes y cualidades considere que puede tener un mejor desempeño. Dijo que en la reunión de Nueva York se hizo una primera disposición de los consejeros de acuerdo a lo que se dedican y a su experiencia, sin embargo, comentó que pudiera tomarse como imposición, entonces invitó a que se hiciera en ese momento. Dijo que se requería un representante con los tres poderes de la Nación, uno con los partidos políticos, otro con la secretaria de gobernación, otro con la secretaria de relaciones exteriores y otro con el IFE.

La sesión se dio por finalizada a las 8:30 de la noche.

POSIBLES RECOMENDACIONES:

- I. Que los Consejeros den reporte de sus actividades y su comunicación con congresistas y representantes. Un Congresista no responde en ocasiones a peticiones individuales, pero si cuando hay alianzas entre organizaciones, iglesias y otras corporaciones. Propuesta de integrar grupo bien formado para negociar.
- II. Integrar una red de enlaces institucionales con los consejeros del IME para agilizar la relación con las instituciones y tener comunicación directa con dichas instituciones.
- III. Que los Consejeros reciban reportes periódicos de las iniciativas de ley para la reforma migratoria o de leyes antiinmigrantes, para poder trabajar en sus comunidades y hacer lobby con sus congresistas con un mayor conocimiento de las leyes.

Reunión de seguimiento del día 27 de abril

De acuerdo con los nuevos estatutos, art. 43, pag. 17. Es el tiempo de reafirmar el coordinador y/o hacer elecciones.

Los puntos tratados fueron:

- i. **Disculpas de la Comisión de Asuntos Legales**
Mensaje de Eraclio... Consejero del Estado de Missouri. Electo Coordinador de Asuntos Legales. Ofreció disculpas a la Comisión de Asuntos Políticos por haberle negado el acceso a Agustín Figueroa a una reunión de dicha comisión. Moción para que el incidente no se pase a la plenaria: por unanimidad se decide no presentarla..
- ii. **Seguimiento al acuerdo sobre elaboración de un documento al Presidente de la República**
No se elaboró el documento para presentar al Presidente de la República. Se señaló que la mesa de redacción de documento se hizo de 10 personas. Se puso a consideración el mecanismo para hacerle llegar el documento al presidente en fecha próxima..
Se propuso que se elaborara nuevamente el documento a manera de seguimiento a la reunión con el Presidente. Se aprobó la moción. Se acordó que el responsable de la elaboración es Jesús Ábrego y deberá enviarla el 2 de mayo antes de las 5 de la tarde.
Con 12 votos a favor y 2 en contra y una abstención se toma la propuesta de que el documento se le envíe solo a la mesa de redacción.
- iii. **Oferta de una beca por parte del gobierno español para un miembro del Consejo Consultivo.**
El coordinador de la comisión dio lectura a los requisitos y señaló a los posibles candidatos. Jesús Ábrego, Miguel Ángel González, Eneas Biglione, Germán Trejo.
Jesús Ábrego solicitó que el coordinador envíe por correo electrónico los requisitos y los objetivos.
Iván Sierra señaló que se entregarían a los miembros la información correspondiente.
- iv. **Propuesta de la Comisión de Medios**
A las 14:54 horas se presentó una propuesta por parte del senador Hagel, Republicano, respecto a la realización de una tercera propuesta de reforma migratoria de puntaje.
- v. **Lectura de las recomendaciones de la Comisión de Comunidades Emergentes**
Las propuestas fueron en cuanto: presupuesto consular, tarjeta conoce tus derechos, evaluación de los servicios consulares, atención del buzón de quejas de los consulados, reforzamiento de la matrícula consular.
Se señaló la conveniencia de analizar o no estas comisiones.
- vi. **Mesas institucionales, Instituto Federal Electoral:**
Yuri Beltrán solicitó en su calidad de observador, un espacio para hablar sobre la reforma del sistema electoral y transmitió el siguiente mensaje:

Los resultados electorales en términos del voto en el exterior, distan de las expectativas que se tenían al inicio del proceso. Hubo resultados positivos como saber que las elecciones desde el exterior pueden ser positivas.

Realiza una invitación para estudiar el informe final del IFE para observar las recomendaciones en el ámbito legal y administrativo para mejorar el proceso del voto. Señaló que también hay recomendaciones respecto de la organización en el exterior.

Señaló que existe una comisión para la reforma del Estado y que en ese sentido es una oportunidad para pensar cómo se quieren llevar a cabo las elecciones en 6 años y estar preparados para mejorar los procesos con suficiente anticipación y realizar las modificaciones legales correspondientes de manera anticipada.

Pregunta

1. Credencialización en el exterior

Se sugirió trabajar en conjunto con el IFE en el tema y formar una subcomisión para la credencialización.

Se hizo la propuesta de realizar un documento para el voto en el exterior, contactando a las comisiones de cámara de diputados y senadores para agilizar la credencialización.

El representante del IFE aclaró que no puede credencializar en el exterior mientras el marco legal no lo permita.

Se discutió sobre la integración de la mesa de credencialización y reemplazar la existente. 13 votos a favor, 5 abstenciones.

Se hizo lectura de los integrantes de las mesas conformadas con anterioridad.

Se presentaron los voluntarios que quieren estar en la mesa:

Germán Trejo, Miguel González, Joel Magallán, Jesús Armendáriz, Artemio Arreola, Rosaura Segura.

Votos a favor de Artemio Arreola como responsable: 10 votos

2. ¿Se considerará la votación en el exterior para el 2009 en elecciones intermedias?

El voto en el exterior para las elecciones intermedias implica modificaciones al COFIPE. Hay que discutir si el voto en el exterior debe formar parte de uno de los objetivos de la comisión política.

vii. Elección de los nuevos integrantes de la comisión

a) se procedió al nombramiento de escrutadores: Jesús Armendáriz y Humberto Fuentes

b) Se procedió a la votación del titular

a. Gerardo Domínguez propuso a Miguel González, segunda Rafael Narváez

b. Marilou propone a Germán Trejo. Lo segunda Rosaura Segura

c. Se propone a Jesús Ábrego

Los tres propuestos aceptan y presentan sus propuestas.

Miguel González: Agradece la oportunidad y acepta la moción porque hace falta liderazgo. Dice que si lo eligen va a haber respeto y liderazgo. "tenemos que ser profesionales, partir el pastel para todos ser parte del show"

Germán Trejo: "Es un honor para mí. Hace un año iniciamos un trabajo entre más de 40 consejeros para crear un bloque de los Estados Emergentes donde

ha habido propuestas. Si logro contar con su voto, mis prioridades serán las de la comisión. Me gusta participar con los miembros de la comisión y formar un equipo para obtener resultados. El mandato que nos dieron organizaciones e individuos para ser consejeros es muy importante y estamos jugando el futuro de las comunidades en EU y Canadá. Saben que soy participativo, mi interés es el de la comisión y por eso me gustaría participar.
Jesús Ábrego: Retira su candidatura.

Con dos candidatos se procedió a la elección. Hay 20 votantes.
Los escrutadores dan lectura de uno por uno.

Miguel obtuvo 7
Germán obtuvo 11
Por tanto como Coordinador se elige a Germán.

Se abre proceso de votación para coordinador suplente:
Se propone ratificar como suplente a Artemio Arreola y obtiene 15 votos a favor. 2 abstenciones.

Se abre proceso para secretario:
Se propone a Diana Tellefson, no acepta, se secunda la moción
Se propone a Rosaura Segura, no acepta
Se propone a Mike González, acepta. Votos a favor: unanimidad

Resultados:

Coordinador Titular: Germán Trejo
Coordinador Suplente: Artemio Arreola
Secretario: Miguel Ángel González

Se realizó la despedida de los coordinadores. Se habló de la importancia de conocer lineamientos.

viii. Recomendaciones

Agustín Figueroa propone que se presenten los documentos preliminares de la comisión y de la comisión de asuntos emergentes como recomendaciones. Se secunda la moción.

Se propone que se añada a los puntos el tema del documento realizado e integrado de tres puntos.

Se propone que se añada el tema de la fotocredencialización.

Se recomienda al nuevo coordinador y secretario y a la mesa trabajar en las recomendaciones ya efectuadas.

Jesús Armendáriz: incluir el tema de los braceros

Votos a favor de la integración de los tres puntos sobre los cuales se elaborará el documento: mayoría.

Votos a favor de las propuestas de Estados Emergentes: 9 votos a favor ninguno en contra, 3 abstenciones.

Se pide respaldo para ponerse en contacto con los potosinos para establecer contacto con las organizaciones a favor del voto de los paisanos en el exterior.

Mike González: Es necesario hacer la promesa de que se va a trabajar en serio.

Agustín Figueroa declaró concluida la sesión a las 8:36 del 27 de Abril de 2007

Recomendaciones de la Comisión de Asuntos Políticos:

Distribuir los fondos recaudados por las representaciones diplomáticas en México entre las mismas circunscripciones consulares en Estados Unidos y/o Canadá, para brindar mejor atención de la comunidad mexicana.

Difundir a través de la red consular a los consejeros la tarjeta de "Conoce tus Derechos" así como homogeneizar el contenido de la misma para cuenta principalmente con una línea abierta en caso de redadas.

Contratar una compañía independiente a fin de evaluar los servicios ofrecidos por los consulados así como el trato que le dan a los connacionales que acuden a los mismos a fin de mejorar sus servicios.

Girar instrucciones (SRE) para que los consulados atiendan el buzón de quejas, ya que el usuario normalmente no deposita su queja en el buzón porque no son atendidas.

Elaborar (SRE) un documento de circulación en el que se explique que es la Matrícula Consular y se reitere a los bancos en México su aceptación como documento de identificación.

Solicitar el apoyo de las universidades en EU (a través de la SRE) para conseguir presupuesto para desarrollar un estudio acerca de Estados Emergentes.

Integrar un reporte de actividades de los Consejeros en materia de comunicación con congresistas y representantes

Integrar una red de enlaces institucionales con los consejeros del IME para agilizar la relación con las instituciones y tener comunicación directa con dichas instituciones.

Que los Consejeros reciban reportes periódicos de las iniciativas de ley para la reforma migratoria o de leyes antiinmigrantes, para poder trabajar en sus comunidades y hacer lobby con sus congresistas con un mayor conocimiento de las leyes.

Agilizar los recursos en apoyo a los braceros. Dar seguimiento a las 2500 quejas presentadas por los trabajadores temporales en Canadá frente a la SRE.

Promover el cambio al marco legal en materia de fotocredencialización

Firmas:


Coordinador titular


Secretaría